

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 26

Vitoria, Viernes 19 de Julio de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7251

Banca de Bilbao

Capital desembolsado. 30.000.000
Reservas 30.000 000 { Pesetas 60.000.000

Sucursales: VITORIA : MADRID · PARIS · LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene correspondentes en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se dese

La cuestión del pan

Se ha plantado de nuevo, y con peor carácter del que hasta ahora revestía.

El señor Eijo dio cuenta en la sesión del miércoles del estudio en que se encuentra el asunto en las dos formas que en la actualidad reviste: la falta en estos días del pan llamado de segunda, y la inmediata subida que el artículo ha de experimentar dentro de poco tiempo.

Creemos que el primero de esos puntos es susceptible de remedio, si quiera en parte, mas, desgraciadamente, es casi imposible encontrar una solución respecto al segundo de los extremos mencionados.

Si la cantidad fabricada de pan de segunda no es inferior a la que se elaboraba anteriormente —como se afirma— no existe razón ninguna para que cesase, a no ser la salida de parte más o menos grande con destino a los pueblos de la llanada.

Ahora bien, si el Ayuntamiento pude coartar en algún modo la libertad de venta, prohibiendo que el pan fabricado en Vitoria, con destino a Vitoria, salga de nuestra jurisdicción?

A nuestro juicio, y dentro de cierta medida, sí.

El interés vecinal debe sobreponerse a todo otro género de consideraciones, porque todas ellas ceden ante la suprema razón de la necesidad propia.

El aldeano de la llanada, bien porque en virtud de los elevados precios alcanzados por el trigo obtenga un beneficio comprando el pan en Vitoria, bien por hallarse en mejores condiciones económicas que aquélla, come hoy en su mayoría pan en las fábricas, lo que significa cierto exceso en la ciudad, todo y que se elabora la misma cantidad que antaño.

Como la primera hipótesis —que fué formulada en el Ayuntamiento— parte de un supuesto falso, ya que, a nuestro entender, no porque los trigos se estén caros gana el aldeano comprando pan en Vitoria, puesto que siempre tendrá que pagar el pan en proporción al precio del trigo, queda como causa el mejoramiento y firme situación económica alcanzada por los labradores de la llanada, que les permite satisfacer como una necesidad lo que antes era un relativo «juego»: comer pan de ciudad.

Si con ello no saliera perjudicado nadie, todos celebraríamos esta propuesta y sus convenientes consecuencias; pero como ese consumo viene a dañar los intereses de las clases modestas vitorianas, creemos justo que la exportación de pan sea limitada, y que el peso de las molestias se reparta por igual entre todos, con tanta más razón cuanto que ellos al fin y al cabo obtienen de las circunstancias beneficios que esas mismas circunstancias niegan a las clases trabajadoras, y aun a las clases medias, de nuestra ciudad.

Hágase, pues, una estadística, relación o como quiera llamarse de la cantidad de pan de esa clase que en Vitoria se consume, y una vez levantada no se permita la exportación de pan de segunda, sino en la cantidad precisa en que la fabricación excede al consumo.

¿Perjuicios para los panaderos? Ninguno, puesto que han de elaborar la misma cantidad que anteriormente y a los mismos precios.

¿Beneficio para el pueblo? El de encontrar suficiente pan económico y no tener que recurrir en vista de su

exceso a comprar pan de superiores calidad y precio.

Es una cuestión en que se hallan en pugna intereses verdad del obrero vitoriano con satisfacciones legítimas, pero no imprescindibles, de los pueblos comarcanos. La elección no es dudosa.

Queda el otro punto, ciertamente más oscuro: el probable, el seguro aumento que en breve ha de experimentar el precio del pan.

Cuestión es esta relacionada íntimamente con la economía nacional, e imposible, o muy difícil, por tanto, de enfocar desde los límites restrictivos de la administración municipal, estable en una cadena interminable de la que ni puede ni debe desentenderse.

Los vecinos de la calle de la Estación

Rina gran entusiasmo entre los vecinos de nuestra principal vía para celebrar la festividad de Nuestra Señora de la Blanca, Patrona de la mencionada calle.

Son varios los proyectores que se tienen en estudio, sin que hasta la fecha, la comisión nombrada se haya decidido definitivamente por ninguno de ellos.

Por de pronto, es necesario recaudar algunos fondos con destino a las fiestas, pues sin suministros a mano, es problemática la confección de un buen certo.

Para suprir la carencia de tan preciado certo, la comisión abre una cuenta pública, cuyos productos se destinarán al indicado fin.

En un día los señores Bijo y Goya, acreditados comerciantes de la calle, han recogido treinta y nueve pesetas y setenta y cinco céntimos.

La suscripción queda abierta en casa del tesorero don Hipólito Siez, Estación 23, donde se admiten donativos.

Qué la suerte acompaña a los organizadores y así podremos disfrutar en fiestas de algunos números más.

Sucesos de la provincia

Hombre baleado

En término de Margarita, y en el río Zaldorri, apareció ayer a última hora de la tarde, el cadáver de Isidro Medina Itxita y Maroto de 68 años, viudo y vecino de Lermanada.

El domingo pasado, después de comer salió de su casa, tal vez con idea de dedicarse a pasear por aquellas inmediaciones, y al ver que no regresaba su familia dio cuenta a las autoridades de su desaparición.

Empezaron las pesquisas y como decimos fué hallado el cadáver de Medina.

Creíese que el accidente ha sido casual, y dícese de público que el agresor tenía algo perturbadas su salud mentales.

Inglés, Francés y Alemán

Lecciones particulares y a domicilio

Mme. VIUDA DE PLESSIS

Herrería, 53-2º

SIMÓN BRIZUELA
Médico
Admite ajustes. Consulta de 12 a 2
Florida, 34, 2º

ECOS JUDICIALES

HOMICIDIO EN SALINAS DE AÑANA

Elocuentes informes del fiscal y de la defensa

El veredicto es de inculpabilidad

y el procesado es puesto en libertad

Final de la sesión de ayer

A las cinco de la tarde se reanudó la vista suspendida por la mañana de la causa seguida contra Esteban Arguiñano por el delito de homicidio.

Declaración pericial

Comparecen los peritos señores Pérez y Gallego, médicos que practicaron la autopsia del interficto, los cuales declaran haber hallado en el interior heridas, una en el quinto espacio intercostal izquierdo, otra en el derecho, y las otras dos en la región sopravientilar tercia interna, que pudieron ser causadas bien estando los contendientes de pie o bien echados en el suelo.

Dicen también que las cuatro heridas fueron causadas, disparando casi a boca jarrón.

Info me fiscal

El señor García Paredes, pronunció el siguiente informe:

Sino conociera la recitación del jurado de Vitoria y su exacta conciencia y plenitud de sus actos, me consideraría totalmente falso el acusado, porque me hego cargo de la ciencia y elocuencia de la dignísima defensa del procesado. Yo espero señores del jurado en que vosotros convendréis conmigo en que sobre esa ciencia, sobre esa evidencia innegable, está la justicia, emanación de Dios, y por eso confío en que habéis de dictar mi veredicto, a medida de mis pretensiones.

El hecho que hoy juzgamos, tiene la doble calificación de grave y sencillo.

Grave, porque siempre es grave atentar contra la vida de un semejante, y sencillo por la forma en que fué perpetrado.

El crimen lo describo yo, en esta forma.

El interficto y el sumariado, cuestionaron, hubo lucha, se zarandearon y el Anguiano esquivado por la ira, hizico de ambos contendientes que llevaba armas, hizo cuatro disparos sobre su adversario.

Ahora bien.

¿Cuál fué la verdadera causa de esa lucha.

Nadie mata por el placer de matar nadie tiene sin algún motivo, nadie sin alguna causa realiza un hecho así, el que causó la desgracia del Anguiano y del Valle.

Aquí la causa es nebulosa y por lo tanto se trata de un crimen sin interés, un crimen absurdo, (todos los crímenes son absurdos) en una palabra, se trata de un hecho brutal.

Al fiscal no le es licito hacer hipótesis y por lo tanto demuestra él mis afirmaciones.

El interficto y el que ocupa el infame banquillo de acusado, cuestionaron, llegando el uno de la disputa a los oídos de muchas personas que por aquí habeis visto desfilar.

Esas personas afirmaron haber oido proferir al encusado blasfemias y las palabras: «Mierda, esto es de cobardes, a mí tú».

Y por lo tanto el agresor, el motivador de la disputa, es Esteban Anguiano.

Hay un testigo, el único que podemos llamar presenciado, Genaro Carmelo Gutiérrez oyó la cuestión y se asomó a la ventana de su casa, viendo que el procesado Anguiano y el muerto Valle estaban en tierra, el primero debajo del segundo.

Oyó cuatro disparos, y temiendo ser acusado se ocultó.

Este es el único testigo de interés para la causa del sumariado.

Este dice, que se hallaba pasando tranquilamente y que se encontró con Basilio Valle, quien le dijo que tenía mucha ganas de robar con alguien, y que le sujetó por la solapa de la chaqueta.

Dice también el procesado Anguiano, que creyó observar en su contrincante, un movimiento como para querer sacar algo de su bolsillo y temiendo entonces por su vida, Anguiano hizo primero un disparo y después otros tres.

Pero qué trascendencia jurídica hemos de dar a las manifestaciones del que ocupa ese banquillo, qué valor moral tienen sus palabras?

Prescindiendo del testimonio del acusado

presentó al juez y le dijo: Quiero ampliar mi declaración y se confesó como autor de la muerte del Valle.

En sus declaraciones siempre ha hecho igual resalte de lo sucedido.

Con brillantes párrafos el señor Aragón describe el alma humana que en esa ocasión se movió en dos polos, en el de egoísmo y en el de la nobleza.

El egoísmo es todo hombre que pasa la noche y bien sea por remordimientos de su conciencia o por lo que fuere, es que amanece se presente al juez y se declare autor del hecho. El procesado si hubiese negado, no estaría tal vez sentado en el banquillo.

Continúa su informe demostrando en elocuentes párrafos que no hay ningún testigo que afirme que es autor de la muerte del Valle el procesado.

Demuestra que en las declaraciones de Esteban Anguiano nunca ha habido contradicción entre las declaraciones de antes y las pruebas de ahora.

Niega la defensa la afirmación del fiscal de que el procesado llamara mismo y cobrara al interficto, lo que le dijó fue: Eso que estás haciendo es de cobardes: ¿Dónde vé el fiscal el acto, la animosidad de ofender?

Los hechos relatados por los testigos reconfiraron la declaración de mi defensor y ello prueba que los hechos no han sucedido como los ha relatado el fiscal.

Demuestra que el procesado obró en propia defensa y al efecto para rebatir sentencias del Tribunal Supremo leídas ayer por el fiscal les también otras del citado tribunal.

En este asunto tensa que hacer todo quanto es dicta vuestra conciencia.

Relata nuevamente el hecho de autos y dice lo que hizo el procesado está bien hecho porque obró su legítima defensa.

Dice que en la primera pregunta del veredicto no se le interrogó sobre si el procesado es autor de la muerte del Valle, sino si es culpable.

Termina su discurso diciendo que los señores jurados no es un tribunal de hecho sino de conciencia y de la voluntad de sus jueces.

En este discurso ha hecho incipiente especialismo en la declaración prestada por el testigo Guillermo Fernández, de cuya declaración se ha puesto en claro que el testigo ha faltado a la verdad, pues negó a preguntas de la presidencia y del letrado que tendría intimidad, amistad con el interficto.

Cree —afirma el señor Aragón— que la persona que sabe todo lo sucedido en la noche del 6 de Enero es Guillermo Fernández, que es la máquina de todos los disgustos; que han ocurrido y que nos han reuidido aquí.

Califica de sospechosa la ida del Guillermo Fernández a la casa del Garoña, después de oír los disparos y ello es un hecho sano pues aparte de las negativas suyas el Guillermo tuvo que saber y ver todo.

Se refiere la defensa, a las voces de auxilio que se dice se dijeron y manifiesta que el testigo Balbino Fernández oyó una voz de auxilio cuando se hallaba a 24 metros de distancia de donde ocurrió el hecho. ¿Cómo se explica que el Fernández oyó la voz de auxilio a 24 metros de distancia y las personas que estaban a 6 metros velando al muerto no oyeron nada?

Guillermo Fernández oyó una voz de auxilio, la de un amigo y en lugar de auxiliar se marchó, huyó y se va a casa del Negreiro con la convicción de que había matado a Balbino Valle.

Con lo que se refiere es evidente la inutilidad del testimonio del caballo de la guardia civil que dice que no encontró armas en el cadáver de Balbino Valle.

Lo que sucedió aquella noche tan sólo por una sola persona pudo saberse, únicamente por el procesado.

Unicamente Guillermo Fernández, amigo del muerto ha sido el que nos ha dicho algo, los demás no han declarado nada, nadie sabía.

Este hombre es el que dice la verdad de los hechos y vigilando vuestra conciencia tales que creerle o no creerle.

Se refiere también a las pruebas presentadas por el ministerio público y dice que a juzgar por el criterio del fiscal puede decirse que es un fiscal a la moda y de él se congratula.

Dijo que la declaración del procesado prevenida en este caso es muy verosímil pues desde que se cometió el hecho, siempre ha declarado lo mismo.

Pruéba de ello, es que al día siguiente de la muerte del Balbino Valle se citó a declarar al procesado Esteban Anguiano y negó que él matara a nadie.

Al día siguiente por su libertad y voluntad propia, sin consultar con procuradores, ni abogados, ni con nadie, se

salió de Cerratón (Rioja) el señor del Reino por la provincia de Logroño don Santiago Vaquerizo.

Marchó a Les Palmas e incorporarse a su nuevo destino el oficial de infantería don Arturo Asensio.

En el exprés de anoche marchó a Madrid el teniente fiscal de la Audiencia territorial de Ocaña don Arcadio Conde.

Marchó a San Sebastián en compañía de su esposa el capitán de caballería don Enrique Granado.

Da Pamplona y San Sebastián ha regresado nuestro distinguido amigo don Ricardo de Osma.

Con su familia ha regresado de San Sebastián don Joaquín Yera.

Marchó a Echarri (Navarra) la señorita Dolores Mateo.

Vino de Segovia el distinguido oficial de artillería don Adolfo Zuñiga.

TOMA DE POSESIÓN</

va de la «Popular» lleva cuidadosamente para todos aquellos servicios en que puede emplearse, viendo dándole excelentes resultados, y así lo apreciarán los socialistas este año, especialmente si se tiene en cuenta que el servicio de caballos y en lo mucho que sube el precio de la carne.

En la partida de caballos, tan importante y de año en año más costosa, seca en el actual una ventaja de más de mil pesetas; y como por la escasez que caracteriza a los toros de Villagodio, puede conseguirse el ganado de las dos tardes un peso de más de tres kilogramos, aquí obtiene un ingreso de unas 1.500 pesetas más que en 1917, o sea, en un buen cálculo, cercas de 3.000 pesetas en justo favor de su presupuesto.

Informaciones locales

Las bocinas

La cosa se va formalizando. Son muchas las barracas que ya se han instalado en el paseo de las Brigidas y calle de Biscarrero de Bengoa.

Próximamente los tiros de piñón, existiendo algunos puestos de ventas, columpios, etc.

Circos, dieces que vendrán dos: el Victoria Eugenia, que ya nos visitó el pasado año, y el circo Feijóo. Contando los artistas de William Parish, que actuarán en la Plaza de Toros, disfrutaremos este año de tres compañías, para regocijo de la gente menuda y de la ya talludita.

El feria promete, por tanto, verse muy animado este año.

Se dice que vendrán también dos epáticas, y que uno de los circos se instalará en la Plaza de Bibio.

Concierto

Programa que ha de ejecutar la banda de música del Regimiento Infantil de Cuenca n.º 27, mañana sábado en el paseo de la Florida.

1.º «Desatarrante» pasodoble. Monlaur.

2.º Marcha de la Opera «El Prophète»—Meyerbeer.

3.º Gran Polonaise de Concierto.—Sallés.

4.º Fantasía descriptiva «El Femenino»—Damian López.

Esta última que se ejecutará por primera vez en esta localidad, se compone de los números siguientes: a) Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

Los nacionales

El tren especial que saldrá de Mondragón a las siete para regresar a las 19, recogerá a los excursionistas que vendrán a Vitoria, de Oñate, Elorrio, Pasaia, Vergara, Aramaiz y otros pueblos de Guipúzcoa.

Los nacionistas de Bilbao vendrán en automóviles, pues para ello se han organizado servicios especiales.

En la invicta villa, se trabaja también por conseguir un tren especial pues el número de excursionistas ha llegado al grado máximo.

La segunda visita de Oñate

El presidente de la Diputación provincial de Álava nos remite en atento basamento referente al impreso del Reglamento y programa del Congreso Vasco de Oñate.

Agradecemos al don Diccionario de Aldama la atención que ha tenido para con nosotros.

SUCESOS LOCALES

Terribles

A las dos de la tarde ayer fue fundado en el Hospital civil el joven Vicente Latorre, de 10 años de edad, de una herida en la nariz de poco importancia.

—A las cuatro menos cuarto de ayer, fué también curado el j. v. n. barraqueiro Alfredo Noráda, de 17 años, natural de Madrid, de varias erosiones en el brazo izquierdo y diferentes partes del cuerpo, que se le produjeron estropeando los trastos de su barraca en la estación del Norte.

Chimenea que arde

A las ocho de la tarde ayer fué incendiada la chimenea de la calle Castilla, número 3, 2º piso, siendo sofocada por tres bomberos.

Hallazgo

Una persona que hubiese perdido una cantidad puede pasar a recogerla a la calle Catedral y Eleta, 11-2, donde dando la orden se le entregará.

Informes municipales

Comisión

A las doce se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Obras para despachar asuntos de trámite.

Exámenes

Esta tarde de cinco a siete y por la noche de nueve a diez tendrán lugar en la Academia de la guardia municipal los exámenes de fin de curso.

A ellos asisten el alcalde, los regidores preeminentes y algunos concejales.

El Certamen de cultura

El alcalde convocará mañana a todos los señores que componen el jurado que han de juzgar los trabajos presentados al Certamen de cultura y cuya lista publicaremos mañana.

Los subsistencias

A las siete de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de Subsistencias para dictaminar sobre la moción presentada en la última sesión.

El alcalde hablando de este asunto nos ha dicho que se había visitado el Gabinete de la Panificadora de Araya para manifestarle respecto a lo dicho por el concejal señor Azcoarreta en la última sesión que en cuanto se enteró de los fines que perseguía la fábrica de azucar «El Carmelo» facilitó las oíntas que se le pidieron.

La preferencia a la infancia

En la junta celebrada ayer de la protección a la infancia se acordó no admitir la dimisión del cargo hecho por don Basilio Yera, dar posesión del nuevo al médico señor Elizagarrate y aprobar el concierto económico hecho entre la Empresa Popular y dicha Junta con motivo de las corridas de Ágreda.

1.º «Desatarrante» pasodoble. Monlaur.

2.º Marcha de la Opera «El Prophète»—Meyerbeer.

3.º Gran Polonaise de Concierto.—Sallés.

4.º Fantasía descriptiva «El Femenino»—Damian López.

5.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

6.º «Desatarrante» pasodoble. Monlaur.

7.º Marcha de la Opera «El Prophète»—Meyerbeer.

8.º Gran Polonaise de Concierto.—Sallés.

9.º Fantasía descriptiva «El Femenino»—Damian López.

10.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

11.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

12.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

13.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

14.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

15.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

16.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

17.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

18.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

19.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

20.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

21.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

22.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

23.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

24.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

25.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

26.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

27.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

28.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

29.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

30.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

31.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

32.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

33.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

34.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

35.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

36.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

37.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

38.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

39.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

40.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

41.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

42.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

43.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

44.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

45.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

46.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

47.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

48.º Danza con coroete; b) Polka de los bosques; c) Canción Sevillana; d) Canto Cubano; e) Malagueña; f) Sevillana; g) El As de Oro; h) Petarreras; i) Marcha del tren; j) Jota final.

4

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artíticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e higado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias. Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE a precios económicos para familias de pensión modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana.

JARABE CORTI

OBREROS

Para trabajar en cepillos y taladros de hierro, herrería en SIERRAS ALAVESAS. 4-1 958

Compañía de los Automóviles de Alava

Servicio de viajeros, equipajes y encargos. Con arreglo a los detalles y condiciones del cartel n.º 1 e itinerarios del cartel n.º 2.

Línea de la Rioja

Desde el jueves 18 del actual se hará una viaje semanal a Vitoria, dando la salida en Laguardia a las 7 de la mañana y pasando por Elciego, Leza y demás poblaciones tocadas en Haro (estación) para llegar a Vitoria a las 10:30.

Regreso de Vitoria

Salida de frente a la Oficina (Cadena y Eleta, 2) a las 16:30 (cuarto y media de la tarde) pasando por Haro (estación) a las seis y cuarto y siguiendo el recorrido indicado para llegar a Laguardia a las 20 (ocaso de la tarde).

Agencia de despacho para este servicio. Provisionalmente en el Comercio del Sr. Tamayo (Cadena y Eleta, n.º 2).

Otro viaje, también semanal se verificará a Logroño y Oyón, como sigue: Todos los viernes salida de Laguardia frente a la Alhondiga a las 8:20, siguiendo directamente a Logroño, continuando después de una pausa de 10 minutos hasta Oyón. Saldrá de Oyón a las 9:50 para entrar en Logroño a las 10.

Regresos: De Logroño para Oyón a las 16 (cuarto de la tarde). De Oyón para Logroño a las 16:30 y salida de Logroño para Laguardia a las 17:45, debiendo llegar a Laguardia a las 17:45 (seis menos cuarto).

Línea de Vitoria a Izarra en combinación con los trenes de Izarra a Bilbao

N.º 1. Ida a Bilbao.—Salida de Vitoria a las 7:20, para seguir por el tren a Ordizia, Amurrio, etc., llegando a Bilbao a las 10:50.

N.º 4. Regreso de Bilbao.—Salida del tren (estación del Norte) en Bilbao a las 16:45 (4:45 tarde) y reconociendo viajeros de la línea por Amurrio y Ordizia hasta Izarra, seguirá desde aquí el auto hasta Vitoria para llegar a esta ciudad a las 8:30 (ochavo y media de la tarde).

N.º 3. Ida a Vitoria.—A la llegada del tren, procedente de Miranda, Pobes y Zúazo saldrá de Izarra el auto a las 9, pasará por Murguia a las 9:25 y llegará a Vitoria a las 10:30 de la mañana.

N.º 2. Regreso de Vitoria.—Salida a las 17:30 (cinco y media de la tarde) pasando por Murguia a las 18:25 para llegar a Izarra a las 18:45, pudiendo seguir los viajeros para Zúazo, Pobes y Miranda en el tren de las 19:14.

Agencia-despacho para este servicio: En Vitoria, Librería de Lirrón, 11, Postas 10. En Bilbao, provisionalmente en «El Carabanchel», Arenal, 10.

LA CASUALIDAD

(Nombre y Marca registradas)

Fábrica Modelo electro-mecánica de Escayolas y Yeso Blanco Alabastro de Irún y Ruiz Cabrera—VALDEMORO.

Para pedidos y referencias dirigirse a la correspondencia a las oficinas Plaza del Progreso, 4, 2º MADRID

Escayola especial para dentistas en las decoradas de 10 kgs. 19 25 18 14 62

Arriendo de casa

A una legua de esta ciudad se arrienda una casa con agua de Gorbea y huerta.

En esta imprenta informarán, 963 8-1

Mecanógrafo

Se hacen copias a máquina: las cien líneas comerciales a una peseta y se dan lecciones de Mecanografía a precios razonables. Informarán en esta administración. 803-15-12

Venín Scousas

Aguas arcáticas sin rival para las vías urinarias. De venta: Principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre. 5 al m



Venta de fincas

El día 20 del actual, y en la Notaría de Francisco de Ayala, tendrá lugar a las once, la venta en pública subasta de una casa con su huerta y pertenencias de cuadra y jardín de bolos, sita en el Alto del Prado, de esta capital.

El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Notaría, los días laborables, de nueve a una y de cuatro a seis. 939 - 7-1

Sociedad de Automóviles LA UNION

Servicio diario de automóviles entre Vitoria, Ochandiano, Yurre y viceversa, en combinación con los tranvías eléctricos de Bilbao a Durango y Arratia.

Salidas de Vitoria

A las 7:15 de la mañana y 4 de la tarde, para llegar a Bilbao a las 10:17 de la mañana y 7:17 de la tarde.

Salidas de Bilbao

De la Plaza de Arriaga en los tranvías de las 7:37 mañana y 4:37 tarde para llegar a Vitoria a las 10:45 mañana y 7:45 tarde.

Despacho de billetes y facturación de encargos.

En Vitoria: Fuenyo, 7. En Bilbao: Teatro Arriaga, despacho central de los Ferrocarriles Vascongados.

Modista

perfeccionada en Francia. Vestidos muy bien confeccionados desde 15 pesetas.

Floridablanca, 15, tercero. 4-1 957

Jardinería hortícola

con buenas referencias y pocas pretensiones deseas colocarse en esta capital. Informarán en esta administración. 15-1 935

Arcilla blanca

Envían muestras y precio a A. Ruiz—Buen Pastor, 11.—San Sebastián. 938 8-1.

Recalista de Vitoria a San Sebastián

Saldrá todos los jueves, recibiendo encargos en la calle Santiago, nº 2, para Mondragón, Oñate, Vergara, Eibar, San Sebastián y viceversa. 15-1 964

Se aprienda

un gabinete amueblado en sitio céntrico, para señora solo o sacerdote. Darán razón en la redacción de este periódico. 4-1 763

Pérdida

De un corte de blusa de seda negro, entre el trayecto de la calle Cadena y Eleta, Instituto, calle del General Alava y Dato a la esquina de la calle de Postas.

Puede entregarse en esta administración pues se trata de una sirvienta. 2-966

Colección de capitales

VENTA DE variés casas sitas en Vitoria y sus calles Estación, San Antonio, Florida, Ortiz d. Zirate, Juego de Pelota, Cuchilliz, Herrería, Túnela Destría y Zapatería, otra en Laguardia, calle Pagano, con cueva, lago y heredad de 19 áreas, 84 centímetros, y otra en Arrechavalea (Guipúzcoa) con huerta.

COMPRARÁ próximamente Vitriña fincas rústicas cuyo producto serían 5 fanegas de trigo.

HIPOTECA se cederá dinero con garantía hipotecaria.

Informarán al PROCURADOR SANTA MARÍA, Cercas Altas, 11.—Teléfono 1-12—Vitoria.

La Higiénica

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para establecer progresivamente los cabelllos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

HIPOTECA se cederá dinero con garantía hipotecaria.

Informarán al PROCURADOR SANTA MARÍA, Cercas Altas, 11.—Teléfono 1-12—Vitoria.

Larramendi Hijos-Dato, 9-Vitoria

Se compran y venden sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados. Corriente, 143. 8 Jl. 620

Se venden

cincuenta sillones en buen estado. Informarán en esta imprenta. 822

Se vende

una máquina segadora gavilladora, semi-nueva, marca «Massey Harris». Razon: Florida, 32, 1.º 15-1 936

Catarros Tos.-Broquitis -:

DEPOSITO EN VITORIA
VENTA EN FARMACIAS

ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUESPEDES de Luis Marrodán Lázaro

Situada a quince metros del Balneario, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios. A la llegada de coches y autos estará el dependiente de dicha casa.

SOCIEDAD PATRONAL

de los distintos gremios del Arte de la madera

Se admiten proposiciones hasta el 30 del corriente, para la compra de chopo serrado, roble blanco del país, y tabilla bien de chopo o pino para embalaje, para todos los asociados en las secciones de ebanistería y tornería.

Vitoria de 12 Julio de 1918.—Por acuerdo de la J. D.—El Secretario, Hijos de Murueta.

6 I-938

Polvos de Talco HIGEA

Especiales para la higiene de los niños

ANTISEPTICOS-INOENSIVOS PERFUMADOS

Elegante y práctica presentación

Precio del bote, 1'35 pts.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los clientes correntistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas). A la vista (de 500 a 25.000 pesetas). A seis meses, cantidad limitada. A un año.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Despacho de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Depósito de cada clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin desembolso alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.

Horas de oficina, de 8 a 1 y de 3 y media a 5 y media.

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

Academia de Preparación

Bachiller, Magisterio, Contabilidad, Francés y Lecciones especiales.

Esta Academia cuenta con Profesorado competente

para las distintas asignaturas

Informes: D. Enrique Corres Área, 5, 2º dcha.

BALNEARIO DE CUCHO

(TERMOVINO)

A seis kilómetros de Lapuebla de Arganzón

Aguas sulfurosas, sulfidéricas, calcicas, azotadas, las más radioactivas en su clase, no tienen rival para la curación del escrofulosis, herpetismo en todas sus formas, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos, matriz, forunculos, fistulas, catarratos crónicos, bronquitis, anemia, artritis en general, sarna, etc.

Lodos especiales para la curación de las dermatosis y todas las enfermedades de la piel.

Coché diario desde Miranda de Ebro a las tres de la tarde y desde Lapuebla cuando lo soliciten los bañistas con la anticipación necesaria.

Grandes reformas por los nuevos dueños.

Restaurant, Fonda y hospedería, al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles, escribir al señor Administrador-Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. Es más económico no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

